



INFORMACIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DEL ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS Y ESPECÍFICOS TRAMITADOS A TRAVÉS DE CONECTA-CENTRALIZACIÓN

A partir del 3 de junio de 2021, el sistema Conecta-Centralización llevará a cabo de forma automática la publicación del anuncio de adjudicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de determinados contratos que se tramiten a través de Conecta-Centralización.

Se publicará el anuncio de adjudicación de los contratos basados en acuerdos marco regidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), así como los contratos específicos de los sistemas dinámicos de adquisición, y únicamente de aquellos que hayan sido realizados por entes, entidades y organismos del ámbito obligatorio (art. 229.2 LCSP).

No se llevará a cabo la publicación de los contratos basados en acuerdos marco regidos por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Tampoco se llevará a cabo la publicación de los contratos basados o específicos realizados por entes, entidades u organismos que no pertenezcan al ámbito obligatorio.

La publicación de este anuncio tendrá los efectos jurídicos previstos en la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, apartado 1, los cuales se deberán tener en cuenta especialmente para los cómputos de plazo y entrada en vigor de los contratos. Así, se considerará el inicio de los plazos con carácter general en el caso de los contratos cuya adjudicación sea publicada en el mismo día del envío de la notificación al interesado; si la publicación fuese en otra fecha, se computará el inicio desde la fecha de recepción de la notificación por el interesado. La información sobre las fechas de envío y recepción de la notificación y de publicación del anuncio se podrán consultar en Conecta-Centralización.

Los anuncios de adjudicación se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público dentro del perfil de contratante de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, al ser el órgano de contratación.

Madrid, 3 de junio de 2021



Ley 9/2017, disposición adicional decimoquinta, artículo 1:

Las notificaciones a las que se refiere la presente Ley se podrán realizar mediante dirección electrónica habilitada o mediante comparecencia electrónica.

Los plazos a contar desde la notificación se computarán desde la fecha de envío de la misma o del aviso de notificación, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

No obstante lo anterior, el requisito de publicidad en el perfil de contratante no resultará aplicable a las notificaciones practicadas con motivo del procedimiento de recurso especial por los órganos competentes para su resolución computando los plazos desde la fecha de envío de la misma o del aviso de notificación, si fuera mediante comparecencia electrónica.

Acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición, a 3 de junio de 2021, constituidos en base a la LCSP:

- Acuerdo marco 02/2020. Suministro de ordenadores de mesa, ordenadores portátiles, monitores y otras soluciones de puesto de trabajo.
- Acuerdo marco 05/2018. Suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres
- Acuerdo marco 13/2018. Suministro de servidores, sistemas de almacenamiento y software de infraestructura
- Acuerdo marco 20/2019. Suministro de papel
- Acuerdo marco 21/2020. Suministro de combustibles en estaciones de servicio
- Acuerdo marco 50/2020. Servicios de compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios para la difusión de las campañas de publicidad institucional (*entrada en vigor prevista en el mes de junio*)

Enlaces:

Portal de Contratación Centralizada

<https://contratacioncentralizada.gob.es/>

Plataforma de Contratación del Sector Público

<https://contrataciondelestado.es/>